



EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DEL 2025

Proceso: GESTIÓN JURÍDICA | CONTRATACIÓN

Código: FR.57.CO.

Versión: 02

Vigencia: 01/09/2023

Página 1 de 12

NUMERO DE PROCESO:	INVITACION PUBLICA No. 02 DE 2025
FECHA Y HORA DE CIERRE:	25 DE ABRIL DE 2025, DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 12 M Y DESDE LA 1:00 P.M. HASTA LAS 4:00 P.M.
OBJETO A CONTRATAR:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE UN TERRITORIO INTELIGENTE PARA MEJORAR LA INTEGRACIÓN DIGITAL Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO”, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2024700010133
VALOR:	SEISCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$614.115.263), INCLUIDO IVA, COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR

INFORME FINAL DE PROONENTES HABILITADOS Y NO HABILITADOS

1. PROPUESTA PRESENTADA:

En cumplimiento a los términos establecidos en el cronograma de la Invitación Pública No 02 de 2025, se procede a rendir el informe de proponente habilitado de conformidad con el Pliego de condiciones, y la subsanación recibida el día 29 de abril a las 10:34 am:

No.	NOMBRE DEL PROONENTE	INTEGRANTES DE PROONENTE	PROONENTE REPRESENTADO LEGALMENTE POR:
1	TIGLOBAL S.A.S.	• N/A	OSCAR MAURICIO CORTES PINZÓN C.C. 79.577.628



EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DEL 2025

Proceso: GESTIÓN JURÍDICA | CONTRATACIÓN

Código: FR.57.CO.

Versión: 02

Vigencia: 01/09/2023

Página 2 de 12

2. VERIFICACION CRITERIOS HABILITACION TECNICA

	CANT	CARGO	ESTABLECIDO POR LA EMPRESA (PERFIL PROFESIONAL)	No. FOLIOS	APLICA N/A		CUMPLE		OBSERVACIONES
					SI	NO	SI	NO	
17.2.3.1. PROPUESTA DEL RECURSO HUMANO			El proponente tendrá que presentar una carta donde adquiere un compromiso inequívoco de suministrar el siguiente personal	136-138	X		X		TIGLOBAL S.A.S presentó Carta de compromiso personal Mínimo suscrita por el Representante Legal OSCAR MAURICIO CORTES PINZON de fecha 25 abril de 2025.
17.2.3.1.1. PERSONAL MÍNIMO EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO			El proponente deberá contar con el recurso humano solicitado y presentar junto con su propuesta la HOJA DE VIDA CON SUS ANEXOS, con la experiencia y perfil requerido, que será verificado por parte de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A EMTEL E.S.P., conforme con los siguientes requerimientos:						
CRITERIO DE HABILITACIÓN	CANT	PERSONAL	PERFIL PROFESIONAL	No. FOLIOS	APLICA N/A		CUMPLE		OBERVACIONES
					SI	NO	SI	NO	
PROPIEDAD RECURSO HUMANO	1	Director de intervención	Un (1) Profesional en áreas como Ingeniería, administración, derecho o afines con experiencia de 2 años en dirección y supervisión de proyectos.	140-170	X		X		SANDINO ANTONIO CAICEDO URIBE, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.957.681, expedida en Fonseca – La Guajira Ingeniero Electrónico; con tarjeta profesional No. CN206-54141 expedida por el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIAS ELECTRICA, MECANICA Y PROFESIONES AFINES *Experiencia profesional de 17 meses en dirección y supervisión de proyectos *El proponente aportó certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, donde

EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DEL 2025

Proceso: GESTIÓN JURÍDICA | CONTRATACIÓN

Código: FR.57.CO.

Versión: 02

Vigencia: 01/09/2023

Página 3 de 12

	CANT	CARGO	ESTABLECIDO POR LA EMPRESA (PERFIL PROFESIONAL)	No. FOLIOS	APLICA N/A		CUMPLE		OBSERVACIONES
					SI	NO	SI	NO	
									consta la matricula y el perfil profesional del Director de Interventoría En este sentido, se subsana y en consecuencia queda habilitado técnicamente.
	1	Coordinador Tecnológico	Un (1) profesional en ingeniería de sistemas, electrónica o telecomunicaciones con experiencia de 1 año en la supervisión de proyectos tecnológicos	172-202	x		x		LUIS ALBERTO SUAREZ ZAMBRANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.868.928, expedida en Bogotá D.C Ingeniero de Sistemas; con tarjeta profesional No. 25255-245666 expedida por el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA COPNIA *Experiencia profesional de 04 años en supervisión de proyectos tecnológicos
	1	Profesional administrativo y financiero	Un (1) Profesional en administración o ingeniería, con 1 año de experiencia en supervisión y soporte administrativo	204-215	x		x		NORMA CATALINA MARTINEZ GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.427.806, expedida en Bogotá D.C Administradora de Empresas; con tarjeta profesional No. 138336 expedida por el CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS *Experiencia profesional de 06 años y nueve meses en supervisión y soporte administrativo.



EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DEL 2025

Proceso: GESTIÓN JURÍDICA | CONTRATACIÓN

Código: FR.57.CO.

Versión: 02

Vigencia: 01/09/2023

Página 4 de 12

	CANT	CARGO	ESTABLECIDO POR LA EMPRESA (PERFIL PROFESIONAL)	No. FOLIOS	APLICA N/A		CUMPLE		OBSERVACIONES
					SI	NO	SI	NO	
	1	Asistente Administrativo	Un (1) técnico o tecnólogo en administración o contaduría, con 1 año de experiencia y habilidades en gestión administrativa y contable	217-227	x		x		ANDREA STEPHANIA CABRERA SARMIENTO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.596.190, expedida en Bogotá D.C. *El proponente aportó las certificaciones mencionadas en la hoja de vida de la Técnico laboral por competencias, que dan cuenta de la experiencia solicitada en el pliego de condiciones del personal mínimo requerido, en este caso, para la hoja de vida de quien asumirá el cargo de asistente administrativa. En este sentido, se subsana y en consecuencia queda habilitado jurídicamente.
	1	Apoyos técnicos pedagógicos	Un (1) Técnico o Tecnólogo en pedagogía o educación, con 1 año de experiencia en la evaluación de materiales educativos	229-255	x		x		CAROLINA FERNANDA OLAYA ANGARITA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.914.891, expedida en Bogotá D.C Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística. *Experiencia profesional de 48 meses en procesos educativos- Cumple
	1	Técnico Operativo	Un (1) técnico en sistemas, electrónica o afines, con 1 año de experiencia en soporte técnico y operatividad de proyectos.	257-263	x		x		EDWIN ANDRES ROMAN HENAO, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.101.560, expedida en Medellín, Antioquia Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información *Experiencia profesional de 02 años en soporte técnico y operatividad de proyectos.

INVITACION PUBLICA 02-2025

DOCUMENTOS HABILITANTES	ESTABLECIDO POR LA EMPRESA	No. FOLIOS	APLICA N/A	CUMPLE	OBSERVACIONES

				SI	NO	SI	NO		
17.2.4	EXPERIENCIA	<p>Conforme el artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 en cuanto a los requisitos habilitantes contenidos en el RUP, las cámaras de comercio deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes: 1. Experiencia – Los contratos o convenios celebrados por el interesado para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV. Los contratos o convenios celebrados por consorcios, uniones temporales y sociedades en las cuales el interesado tenga o haya tenido participación, para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, el oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes - RUP, la ejecución de mínimo diez (10) contratos y/o convenios ejecutados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, con entidades públicas y/o privadas. Sobre estos contratos presentados se deben verificar los siguientes requisitos:</p>	266-356	x		x			Adjunta Certificado de Registro Único de Proponentes (RUP) TIGLOBAL SAS Fecha de Expedición: 16/04/2025
17.2.4.1	CLASIFICACIÓN								



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
80101600	Gerencia de Proyectos
84111600	Servicios de Auditoría
81112000	Servicios de datos
81141600	Control de calidad
81111500	Ingeniería de software y hardware

El código 84111600, concerniente a los servicios de auditoría, será obligatorio en la acreditación de la sumatoria de los códigos en los contratos acreditados.

Cada contrato o convenio aportado deberá estar debidamente inscrito, calificado y clasificado en el RUP.

Cada contrato y/o convenio aportado deberá estar debidamente inscrito, calificado y clasificado en el RUP. Así mismo, el consolidado de los códigos contenidos en los contratos y/o convenios aportados, deberá contener mínimo tres (3) de los códigos UNSPSC relacionados.

En dicho documento se verificará, además, si el proponente ha dado cumplimiento a contratos anteriores y si ha sido sancionado o no.

17.2.4.2

17.2.4.3	EXPERIENCIA EN SMMLV	<p>Al menos uno (1) de los contratos y/o convenios aportados, expresados en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) a la fecha de terminación del respectivo contrato, deberá ser igual o superior al doscientos (200%) del presupuesto oficial, expresado en SMMLV del año 2024.</p> <p>Así mismo, la sumatoria del valor de los contratos y/o convenios aportados, expresados en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) a la fecha de terminación del respectivo contrato y/o convenio, deberá ser igual o superior al trescientos por ciento (300%) del presupuesto oficial estimado, expresado en SMMLV del año 2024.</p> <p>Para participar en el presente proceso de selección, los proponentes y en razón al principio de discrecionalidad administrativa y en ponderación frente a los principios que rigen la actividad administrativa de las entidades públicas, EMTEL E.S.P. S.A.S, establece que el objeto de los contratos y/o convenios presentados para acreditar la experiencia requerida deben contemplar la implementación de planes, programas y/o proyectos que abarquen los siguientes aspectos:</p> <p>1. Al menos un (1) contrato y/o convenio acreditado deberá incorporar la intervención y/o implementación de innovación de infraestructura en tecnología.</p>	70-74	x		x		1) Contrato prestación de servicios No. 124-2018 Contratista: TIGLOBAL SAS RUP: 21 Valor: \$2.005.462.652 SMMLV: 2.567 Adjunta contrato: FOLIOS: 70 AL 74
			90-99	x		x		2) Contrato prestación de servicios No. 198-2021 Contratista: TIGLOBAL SAS RUP: 68 Valor: \$14.866.160.000 SMMLV: 12.815,65

(af)

		<p>2. Al menos tres (3) contratos y/o convenios acreditados deberán incorporar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable en implementación o instalación de tecnologías digitales.</p> <p>3. Al menos tres (3) contratos y/o convenios acreditados deberán incorporar la realización de interventoría y/o auditoría en actividades de desarrollo de intervención y/o desarrollo de software y suministro de bienes y servicios TIC's y/o soporte y</p>	100-106	x		x		Adjunta: Acta de liquidación FOLIOS: 90 AL 99 3) Contrato prestación de servicios No. 100-2022 Contratista: TIGLOBAL SAS RUP: 72 Valor: \$ 295.149.770 SMMLV: 254,435 Adjunta Acta de liquidación FOLIOS: 100 AL 106
			107-113	x		x		4) Contrato prestación de servicios No. 101-2022 Contratista: TIGLOBAL SAS RUP: 73 Valor: \$ 322.165.352,5 SMMLV: 277,725 Adjunta Acta de liquidación: FOLIOS: 107 AL 113
			114-120	x		x		5) Contrato prestación de servicios No 102-2022 Contratista: TIGLOBAL SAS RUP: 74 Valor: \$ 306.079.493 SMMLV: 263,86 Adjunta Acta de liquidación: FOLIOS: 114 AL 120

Qul

		<p>mantenimiento de software.</p> <p>.</p> <p>4. Al menos un (1) contrato y/o convenio acreditado deberá incorporar la interventoría, financiera, jurídica administrativa y contable en dotación de equipos de cómputo y recursos tecnológicos.</p> <p>5. Al menos uno (1) de los contratos y/o convenios deberá acreditar la interventoría de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR.</p>	66-67	x		x		<p>6) Contrato prestación de servicios No GG-2018-102 Contratista: TIGLOBAL SAS RUP: 13 Valor: \$ 165.000.000 SMMLV: 211,2 Adjunta certificación de Ejecución: FOLIOS: 66 AL 67</p> <p>7) Contrato prestación de servicios No GG-2018-101 Contratista: TIGLOBAL SAS RUP: 15 Valor: \$ 136.000.000 SMMLV: 174,08 Adjunta certificación de Ejecución: FOLIOS: 68 AL 69</p> <p>8) Contrato prestación de servicios No 200AO-2130-2021 Contratista: TIGLOBAL SAS RUP: 65 Valor: \$ 866.999.999,4 SMMLV: 866,994 Adjunta acta de liquidación: FOLIOS: 75 AL 89</p> <p>9) Contrato prestación de servicios No F3-F12-111-2022 Contratista: TIGLOBAL SAS RUP: 77 Valor: \$ 384.802.397,4</p>
		68-69	x		x			
		75-89	x		x			
		128-131	x		x			

Adl

		<p>NOTA: No podrá acreditarse en un mismo contrato más de un (1) aspecto requerido por cada numeral establecido en el presente pliego de condiciones.</p>	121-127	x		x		SMMLV: 331,722 Adjunta acta de liquidación: FOLIOS: 128 AL 131
17.2.4.4	TEMPORALIDAD	<p>Se deberá acreditar una experiencia acumulada de los contratos o convenios aportados de mínimo treinta y seis (36) meses, sin importar que los contratos se hayan desarrollado simultáneamente.</p>	70-74	x		x		1) Contrato prestación de servicios No 104-2022 Contratista: TIGLOBAL SAS RUP: 76 Valor: \$ 274.731.432 SMMLV: 236,835 Adjunta acta de liquidación: FOLIOS: 121 AL 127
			90 - 99	x		x		2) Contrato prestación de servicios No 124-2018 Contratista: TIGLOBAL SAS Temporalidad: 9 Meses Adjunta certificación de experiencia: FOLIOS: 70 AL 74
			100-106	x		x		3) Contrato prestación de servicios No 198-2021 Contratista: TIGLOBAL SAS Temporalidad: 8 Meses Adjunta certificación de experiencia: FOLIOS: 90 AL 99
								3) Contrato prestación de servicios No 100-2022 Contratista: TIGLOBAL SAS Temporalidad: 18 Meses Adjunta Acta de liquidación:



								FOLIOS: 100 AL 106
								4) Contrato prestación de servicios No 101-2022 Contratista: TIGLOBAL SAS Temporalidad: 18 Meses Adjunta Acta de liquidación: FOLIOS: 107 AL 113
								5) Contrato prestación de servicios No 102-2022 Contratista: TIGLOBAL SAS Temporalidad: 18 Meses Adjunta Acta de liquidación: FOLIOS: 114 AL 120
								6) Contrato prestación de servicios No GG-2018-102 Contratista: TIGLOBAL SAS Temporalidad: 12 Meses Adjunta certificación de Ejecución: FOLIOS: 66 AL 67
								7) Contrato prestación de servicios No GG-2018-101 Contratista: TIGLOBAL SAS Temporalidad: 12 Meses Adjunta certificación de Ejecución: FOLIOS: 68 AL 69
								8) Contrato prestación de servicios No 200AO-2130-2021 Contratista: TIGLOBAL SAS

			128-131	x		x		Temporalidad: 12 Meses Adjunta acta de liquidación: FOLIOS: 75 AL 69
			121-127	x		x		9) Contrato prestación de servicios No F3-F12-111-2022 Contratista: TIGLOBAL SAS Temporalidad: 18 Meses Adjunta acta de liquidación: FOLIOS: 128 AL 131 10) Contrato prestación de servicios No 104-2022 Contratista: TIGLOBAL SAS Temporalidad: 18 Meses Adjunta acta de liquidación: FOLIOS: 121 AL 127 Para un TOTAL en experiencia acumulada de 143 meses.

RESULTADO: TIGLOBAL S.A.S., HABILITADO TECNICAMENTE

El proponente subsanó con la presentación del oficio radicado No. 001658 del 29 de abril de 2025, a las 10:39 am, los documentos mencionados para que su propuesta quede habilitada y continúe el proceso de acuerdo al cronograma establecido en el Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 02 de 2025.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2025



JEANNETTE LILIANA MENDEZ VELASCO
Directora Integración Tecnológica